

RESOLUCION RECTIFICATORIA

N.º 85/19 BIS

JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS

VISTO:

Las elecciones P.A.S.O en la provincia de Entre Ríos, a realizadas el 14 de abril del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a que se presentaron distintas listas para competir en las elecciones PASO, en las precandidaturas a intendentes y concejales, de la localidad de VILLALGUAY, Dpto. VILLAGUAY, y habiendo conseguido los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de la A.E.T. CAMBIEMOS;

Por todo ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA A.E.T. CAMBIEMOS DISTRITO ENTRE RIOS:

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proclamar a la lista, de los precandidatos, BOUCHET ENRIQUE GABRIEL y ANTIVERO SONIA NOEMI, como candidatos a Intendente y vice intendente de la AET CAMBIEMOS.-

ARTICULO 2º: Proclamar la siguiente lista de concejales, según el reglamento de la AET CAMBIEMOS, 502 CIUDAD DE VILLAGUAY, la cual que queda constituida de la siguiente manera:

CONCEJALES TITULARES

1. NIEVES MARIA EUGENIA
2. COLAS SERGIO RUBEN
3. CECCI ALEJANDRO AGUSTIN
4. ECHEVERRIA SILVANA ANDREA
5. SOTELO CLAUDIA NOEMI

6. ANTONINI EUGENIO DANIEL
7. PEREYRA MARIA PAULA
8. GAMARRA RAMON ANGEL
9. BOGAO ANDRESNIK GUIDO ISAIAS
10. BENTOS MARIANA GISELA
11. MIRANDA PILAR

CONCEJALES SUPLENTE

- 1.- MENDEZ JOSE ANTONIO
2. GALEANO LINA JOSEFINA
3. RODRIGUEZ MARIA JULIANA
4. BARRETO HECTOR GERMAN
5. WIGGENHAUSER MARIA AYELEN
6. ALVAREZ DIEGO RAMON
7. DIMOTTA JOSE ALCIDES
8. CASSOTTANO MELINA DE LOS ANGELES
9. STEGEMANN Monica Cristina
10. DURE IGNACIO LAUTARO
11. BARABARA Adrian Norberto

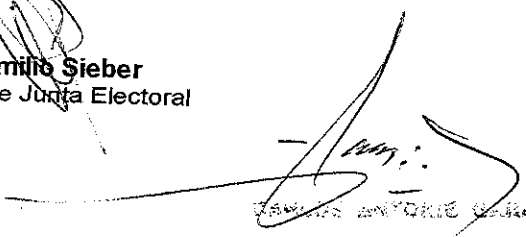
ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y oportunamente y archívese.-

Firmado por los siguientes integrantes del Tribunal Electoral:

Paraná, 25 de abril de 2019.-


Rubén Emilio Sieber
Presidente Junta Electoral


Claudia Colman
Secretaria Junta Electoral


Rubén Emilio Sieber